



COMUNICADO PEDAGÓGICO SIMCE – SEGUNDO MEDIO 2022

Estimada Comunidad:

Los días miércoles 23 y jueves 24 de noviembre se aplicará la Evaluación SIMCE, en el nivel 2do Medio, según detalle que aparece en el siguiente cuadro.

Esos días las y los estudiantes de 2do Medio se retirarán en cuanto terminen las evaluaciones. Según el horario que se expone en la diapositiva siguiente

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE

EVALUACIÓN DE MATEMÁTICA

CUESTIONARIO DE ESTUDIANTE

Hora de ingreso al Liceo		08:00 hrs.		Los cursos se formarán en el Patio de las Trepas por orden de la lista de curso, para luego subir al 4to piso con la/el docente a quien le corresponda por horario.
Hora de ingreso a la sala		08:45 hrs.		
Hora de inicio de aplicación		09:00 hrs.		
		Tiempo de aplicación		
Módulo	Tipo de evaluación	Mínimo	Máximo	
1	Prueba de Matemática	45 minutos	90 minutos	
Recreo (desde el último estudiante que abandona la sala 15 minutos)				
2	Cuestionario de Estudiante (Indicadores de Desarrollo Personal y Social)	20 minutos	60 minutos	
Hora aproximada de salida		12:00 hrs		

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE

EVALUACIÓN DE MATEMÁTICA

CUESTIONARIO DE ESTUDIANTE

Hora de ingreso al Liceo		08:00 hrs	Los cursos se formarán en el Patio de las Trepas por orden de la lista de curso, para luego subir al 4to piso con la/el docente a quien le corresponda por horario.	
Hora de ingreso a la sala		08:45 hrs		
Hora de inicio de aplicación		09:00 hrs		
		Tiempo de aplicación		
Módulo	Tipo de evaluación		Mínimo	Máximo
1	Prueba de Lengua y Literatura		45 minutos	90 minutos
Recreo (desde el último estudiante que abandona la sala 15 minutos)				
Hora aproximada de salida			10:45 hrs.	

RECOMENDACIONES

- Es importante que todo el estudiantado de 2do medio participe para que los resultados obtenidos permitan focalizar en la mejora de los aprendizajes no logrados por todos y todas.

ASISTENCIA



- Habitualmente la evaluación termina antes de mediodía. Revisa las diapositivas 2 y 3 de este comunicado con el detalle de cada día

HORARIO



- MINEDUC habitualmente entrega a cada estudiante de un lápiz mina y goma de borrar para realizar la evaluación; no obstante, trae estos materiales para prever inconvenientes.

ÚTILES



- Al momento de rendir SIMCE no podrás utilizar celular o audífonos, Guárdalos en tu mochila para mayor seguridad.

USO DE
APARATOS
ELECTRÓNICOS



Con respecto a la evaluación SIMCE, el MINEDUC hizo llegar a las Comunidades Educativas la siguiente información:

El Consejo Nacional de Educación (CNED) aprobó la suspensión de las consecuencias del SIMCE de este año para los establecimientos educacionales, considerando que la pandemia ha afectado el acceso y la continuidad de las actividades educativas.

¿Qué significa que el SIMCE no tenga consecuencias para los establecimientos educativos?

1. Los establecimientos educativos no recibirán una categoría de desempeño por sus resultados educativos

Esto quiere decir que ningún establecimiento del país recibirá una categoría insuficiente, medio-bajo, medio o alto por los aprendizajes que demuestren sus estudiantes en el SIMCE 2022.

2. Los efectos de la ordenación y de la categoría de desempeño quedan suspendidos

La misma Ley SAC define varios efectos de la ordenación y categorías de desempeño: la entrega de información para las familias cuando un establecimiento es categorizado como insuficiente y la pérdida del reconocimiento oficial para establecimientos educativos con resultados insuficientes en reiteradas evaluaciones, entre otros. Dado que los establecimientos no recibirán una categoría por su desempeño en el SIMCE, tampoco se aplicarán los efectos que de estas categorías se deriven, con excepción de las visitas de la Agencia de Calidad de la Educación, y del apoyo del Mineduc que sí seguirán en régimen.

3. SIMCE sin efectos en el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)

Los resultados del SIMCE 2022 tampoco serán considerados en la evaluación de establecimientos educativos que recibirán la subvención por desempeño de excelencia entre 2022 y 2023. En virtud de la suspensión del SIMCE de 2020 y 2021, los beneficiarios de esta subvención para el periodo 2022-2023 ya fueron definidos, usando los resultados del SIMCE 2019.

4. El propósito principal del SIMCE 2022 es conocer el estado de los aprendizajes evaluados y desde ahí orientar las políticas educativas

Los resultados del SIMCE 2022, junto a otros resultados educativos (como asistencia, promoción y otras evaluaciones de aprendizaje), serán usados principalmente para orientar la política, para conocer qué establecimientos requieren más apoyo y acompañamiento, y para saber cuáles de los aprendizajes evaluados requieren mayores esfuerzos por parte del Estado, de los sostenedores y de las comunidades educativas.

5. El contexto de reactivación de aprendizajes y los desafíos del sistema educativo nos invitan a remirar el sentido y propósito de la evaluación

El contexto de transformaciones que experimentamos a nivel global, junto a los desafíos que enfrentan los sistemas educativos luego de dos años de interrupción y transformación de la actividad educativa, nos invitan a repensar el sentido y propósito de la evaluación, evitando el uso punitivo y promoviendo un uso más formativo, orientado a la práctica pedagógica y a la retroalimentación del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Invitamos al estudiantado de 2do Medio a valorar esta evaluación como una instancia de recogida de información para la mejora de los procesos pedagógicos del Liceo.

Los resultados obtenidos nos permitirán focalizar el trabajo del año 2023 en aquellos aprendizajes descendidos en las asignaturas evaluadas.

